



**Nombre de alumno: Lesvia Mirelly  
Gómez León**

**Nombre del profesor: Arq. Mauricio  
Lopez Ancheita**

**Nombre del trabajo: cuadro sinóptico  
Materia: Diseño arquitectónico IV**

**Grado: 6 cuatrimestre**

**Grupo: Arquitectura**

Ocosingo Chiapas a 10 de Junio de 2022.

# Vivienda de interés social

¿Qué es una vivienda de interés social?

Es una vivienda que cumple con los estándares mínimos de calidad, construcción y habitabilidad.

Existe para proveer de una vivienda digna a un individuo o familia de escasos recursos o que no cuentan con el capital suficiente para comprar una casa con amenidades

¿Cuáles son las zonas que se contemplan en este tipo de proyecto?

- Sala
- Comedor – cocina
- Recamara- closet
- Baño
- Jardín
- Patio
- Cochera
- Banqueta

¿Cuál es el área máxima de construcción permitida para este tipo de proyecto?

Son terrenos de cinco metros de frente por quince de fondo (75 metros cuadrados) con viviendas de 40 metros o hasta 34 metros de construcción.

Vivienda de interés social

Porcentaje de área verde permitida

Por lo menos el 15% o 20% de la superficie total del fraccionamiento se destinara a áreas verdes.

¿Con que fin se crean las viviendas de interés social?

Están destinadas a aquellas personas que obtienen ingresos

Víctimas que por causa de situaciones medioambientales perdieron sus hogares o a derechohabientes que perciben menos de cuatro salarios mínimos.